

# Gobierno le apuesta a energías renovables

---

*El Gobierno mantiene su visión de privilegiar las inversiones en fuentes de energía limpias y renovables, como la solar y la eólica. Incluso preparan una ley especial.*

Por Mariana Belloso

“Hay muchos estudios sobre el potencial de energías renovables del país, pero no se han integrado ni sistematizado.” *Luis Reyes, Consejo Nacional de Energía*

El Ejecutivo mantiene firme su propósito de fomentar la inversión en nuevas fuentes de energía para el país, sobre todo, aquellas que sean más limpias y que sean de naturaleza renovable, como la energía del sol o la generada con viento.

**El Salvador** tiene, actualmente, una matriz energética formada principalmente por generadores térmicos con base en derivados del crudo, además de hidroelectricidad y geotermia.

Con estas fuentes hay una capacidad instalada de alrededor de 1,300 megavatios. El consumo nacional ronda los 900 megavatios.

“El elemento estratégico de la política energética es diversificar nuestra matriz, fomentando las energías renovables”, recordó Luis Reyes, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Energía (CNE), entidad estatal encargada del área.

El funcionario explicó que para ello están trabajando en dos partes. La primera es identificar el potencial que hay en el país, para desarrollar los diferentes tipos de energías renovables, como la eólica (generada con el viento), solar fotovoltaica (se transforma directamente la energía del sol en electricidad) y la solar térmica (se usa el calor del sol para calentar agua, generar vapor y mover turbinas que generan energía).

“Con la GTZ (Cooperación Técnica Alemana) estamos identificando todos los estudios que se han hecho sobre factibilidad de renovables, para integrarlos en un solo sistema... además, hemos firmado con convenio con el JICA (Agencia de Cooperación Internacional de Japón) para cuantificar este potencial y hacer un plan maestro de desarrollo de estas energías”, agregó.

Reconoció que esta es una labor que tomará tiempo y que, además, para pasar a las inversiones propiamente dichas, un segundo paso es trabajar la parte normativa.

Afirmó que muchos proyectos de este tipo no se realizan porque los inversores no tienen la seguridad de que alguien les va a comprar la energía que generen.

“Tenemos ya un equipo que trabaja en una propuesta que permita identificar las diferentes formas de generación renovable y los requerimientos normativos para el despacho de cada una de ellas”, sostuvo.

Ejemplificó que hay diferencias entre cómo se genera y se despacha energía que depende de que haya o no viento o sol, por ejemplo, y una planta térmica, que simplemente se enciende y comienza a generar.

“Si no existe una normativa de cómo debe ser despachada esta energía y cómo debe pagarse, no habrá inversión en este sentido”, advirtió.

Finalmente, aseguró que el objetivo es que haya involucramiento del sector privado en este tipo de proyectos e incluso de municipalidades. “No es el Gobierno el que va a hacer estas inversiones”, aclaró.

*FUENTE: La Prensa Grafica, Viernes 27 de Agosto 2010, Edición Eléctrica, ECONOMIA NACIONAL*